

**DEPORTES | Pádel**

**Priego acoge la segunda cita del Circuito Provincial de Pádel Diputación de Córdoba**

**Celebrado en las instalaciones del Padel Indoor Priego con cerca de un centenar de deportistas**

**Redacción**

Miércoles 24 de abril de 2024 - 07:51



Las instalaciones del Pádel Indoor Priego han albergado la segunda de las ocho citas del Circuito Provincial de Pádel Diputación de Córdoba, contando con la participación de 92 deportistas, venidos de distintos puntos de la provincia.

En lo que respecta al desarrollo del torneo y dentro de la categoría absoluta masculina, Rafael Parras y Enrique Cepas, segundos favoritos demostraron su fuerte condición al hacerse con el torneo en el cuadro de primera encadenando un total de tres victorias, la última frente a Daniel Rodríguez-Rubén Clavijo (7-6/6-2). Cabe reseñar que la pareja número uno se tuvo que

retirar en semifinales por problemas médicos de uno de sus componentes.

En segunda absoluta masculina, Jaume Oliver y Jesús Córdoba fueron los grandes dominadores salvando en dos sets un apretado encuentro ante Antonio Perálvarez-Juan Carlos Pérez.

Dentro de la categoría Absoluto Femenino, las segundas favoritas, Ainhoa García y Beatriz Lozano impusieron su dictado. Las deportistas completaron un itinerario de tres victorias que las elevó sobre el resto hasta alcanzar el triunfo en la competición (6-2/6-1) frente a M<sup>a</sup> Victoria Ramírez-Ana Medina-Bocos.

**RESULTADOS CATEGORÍA MENORES**

En referencia al resto de categorías, en alevín masculino, Iker Gallardo y Guillermo Cárdenas hicieron cumbre en el cuadro masculino tras afrontar con éxito dos cruces, el decisivo lo resolvieron en dos sets (6-1/6-2) ante Carlos Villarrubia-Pablo Morales.

En infantil masculino, Diego Sánchez y Hugo Lluch resultaron vencedores al imponerse en el pulso definitivo a Mario Hornero-Álvaro Roa (6-1/6-3).

Finalmente en Veteranos +40, la victoria fue para José Justo y Ramón Luque tras anotarse el mayor número de encuentros. Tras ellos y firmando la segunda plaza, Antonio Rodríguez y Manuel Mengíbar.